

Cinco años Fundación México SOS Una idea, una fuerza. Por la justicia y contra la impunidad

24 Noviembre 2013



En el año 2008, a raíz del secuestro y muerte de su hijo Fernando, Alejandro Martí decide crear la Fundación México SOS con el fin de mejorar el sistema de seguridad y justicia en el país.

El 26 de noviembre el titular del periódico El Universal decía: [Martí lanza SOS para víctimas de delitos](#). Ese fue el inicio público de una labor que había iniciado meses atrás y que, tras meditarlo con su familia, se hizo realidad. Había dos opciones: irse del país a “lamerse sus heridas” -según sus propias palabras- o luchar por mejorar el sistema de justicia y la seguridad en nuestro país. Esta fue la opción. Entre junio y agosto de ese año, la familia Martí Haik había vivido meses de angustia al estar al pendiente del secuestro y posterior asesinato de Fernando Martí, por lo que se toma la decisión de formar la Fundación México SOS. Desde ese entonces, la lucha ha sido incesante. Después de intentar, pensar y repensar el centro de su

labor, la Fundación México SOS definió su quehacer en tres líneas de acción:

1. Asuntos Legislativos

2. Fortalecimiento Institucional

3. Activación Ciudadana

Bajo estos tres ejes, les compartimos los mayores logros: Hemos participado activamente en la creación, promoción, mejora e impulso a diversas leyes:

Ley de geolocalización; Ley general de antisequestro; Ley general para víctimas del delito; Ley de amparo; Reforma Política; Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones de Procedencia Ilícita; Mando Policial Unificado; Código Procesal Penal Único; Ley contra la Delincuencia Organizada; entre otras.

Nuestra participación ha tenido un fruto de éxito: hemos creado un modelo exitoso de trabajo y colaboración: hemos convocado a los especialistas en distintas materias para llevar a cabo estas tareas de creación, y mejora legislativa, vinculando a la autoridad para su evolución correspondiente en los órganos legislativos que procedan.

Uno de los temas prioritarios para México SOS ha sido la Reforma Penal, que no sólo implica la cuestión legislativa sino que toca los tres ejes de nuestro trabajo: implica creación y modificación de leyes, supone el fortalecimiento institucional e involucra directamente a los ciudadanos.

En este sentido hemos trabajado en la parte legislativa anteriormente mencionada, en la organización de los Foros de Seguridad y Justicia que dan seguimiento anual a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia penal (NSJP) y hemos puesto especial énfasis en la motivación, formación y atención a los jóvenes mexicanos, formando así la Red

de Jóvenes SOS.

De ahí que hemos llevado a cabo 4 actividades significativas en este marco:

- *Cumbre Construye México*

- *Convenio de colaboración con VIRAL, organización más poderosa en redes de jóvenes líderes en todo el país.*

- *Capacitación en el NSJP a principales líderes integrantes de VIRAL*

- *Taller sobre NSJP y Víctimas*

- *Taller Jóvenes por México, que reunió a jóvenes de más de 40 universidades del país y 13 estados de la República.*

Dada la trascendencia de las elecciones federales del 2012, México SOS convocó a más de 50 organizaciones de la Sociedad Civil y de la Academia para crear juntos la **Agenda México 12 .18**

, que contiene los elementos fundamentales de cambio que precisa nuestro país en materia de seguridad y justicia. El primer eje se refiere a la Reforma Penal y la adecuada implementación del NSJP. El segundo eje corresponde la Seguridad Ciudadana, que implica una transformación cultural que tenga su cimiento en la confianza ciudadana partiendo de el fortalecimiento institucional (como las policías, la transparencia y la rendición de cuentas) y una fuerte y arraigada cultura de la legalidad.

Convencidos que el tema de la seguridad y la justicia son un asunto de corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades, creamos el modelo de las **Mesas de Seguridad y Justicia SOS (MSJ-SOS)**. Formato exitoso que reúne a líderes locales y autoridades de los tres niveles y de los tres poderes

—en su caso— para crear una agenda común dar seguimiento permanente a los acuerdos establecidos

Contamos con 10 **MSJ-SOS** en la República Mexicana y esperamos que se sigan sumando para fortalecer los vínculos entre ciudadanía y gobierno a nivel local. Como puede verse el camino no ha sido sencillo, sin embargo seguiremos empeñados en fortalecer el sistema de justicia de nuestro país, mejorar los cuerpos policíacos, ayudar en la formación de unidades antisequestro y ayudar a las víctimas de delitos que tanto agravian a nuestro querido México.

Estos son solamente algunos de los logros, producto del trabajo de México SOS. En estos cinco años, hemos construido una base de credibilidad por el trabajo real llevado a cabo.

Agradecemos a todas las organizaciones de la sociedad civil, a los grupos de expertos, a los académicos, a las universidades y a aquellas autoridades que han mostrado una voluntad real para el trabajo conjunto en aras de construir un México más seguro y más justo.

En especial gracias a ustedes que nos han seguido durante estos años.

En México SOS trabajamos en la vertebración de los talentos, de las voluntades y de los esfuerzos. Estamos convencidos que es la forma más exitosa para el logro de nuestros objetivos: un **México** seguro y justo.

Cinco años... apenas empezamos, vamos por más, juntos.

¡GRACIAS!

